



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2016

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 4/2016**

**EXPEDIENTE N° 181/2016**

**CIRCULAR ACLARATORIA N°1**

En virtud de las consultas efectuadas por un potencial oferente, y en concordancia con las facultades previstas en el artículo 13° del Pliego de Bases y condiciones particulares, se emite la Circular Aclaratoria N°1, de conformidad con el siguiente detalle:

**Consulta 1: Para el Renglón 1, ¿el formato cerrado especificado es apaisado o vertical?**

**Respuesta:** Para todos los casos, el formato indica base x altura; por lo tanto para el Renglón 1 al ser formato cerrado de 24x17 cm., corresponde a formato apaisado.

**Consulta 2: Para el Renglón 4, según el formulario de cotización la tapa llevaría una solapa/sobre interno, pero esto no está incluido en las especificaciones técnicas. Se solicita aclarar si lo lleva o no.**

**Respuesta:** En efecto, se consignó un error en la planilla de cotización al incluir en el detalle "solapa/sobre interna en contratapa". Las características correctas son las detalladas en las Especificaciones Técnicas, por lo tanto, no corresponde la "solapa/sobre interno".

Cdora. LUCIA M. TREVISI  
Jefa de Compras y Contrataciones  
Defensoría del Público  
de Servicios de Comunicación Audiovisual